

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
y 3 páginas... 050 cts. linea.
010
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Adm. Impresión y Distribución
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Franqueo concertado

Cardo las consecuencias

Los temores se han confirmado. Los ferroviarios se muestran irritados con la contienda del gobierno y amenazan un movimiento más general y mejor organizado que el anterior. Se hace sospechar que aquél es más que un tanteo sobre las fuerzas del gobierno y un recuento de las fuerzas de que pueden disponer en caso de ir al movimiento. El gobierno, lejos de tomar posiciones para defenderse de una acometida, laboró como un adalidario y pactó, no como el que presenta la autoridad, sino como una de las partes interesadas.

Y lo hizo todo de modo tan desastroso, que ahora los obreros se sienten engañados, porque se les dicen tales esperanzas, se hicieron ofertas que llegaron a concebir triunfo de sus más exageradas visiones.

Algunos de los pocos que en los días de la solución, y cuando todos se pláceme y alabauz por la animación de la huelga para el momento, hicimos constar que para el no era éxito lo acaecido, ni el razonamiento con juicio y la realidad ha demostrado que sea exactísimo.

Y hemos de insistir en ellos porque están en la conciencia de todos; pero si cabe registrar que de que los autobombos, las campañas de la prensa, no pueden en modo alguno, se trata de asuntos que encubren la gravedad del presente,idad del periodismo, ni por la fidelidad del verbo presidencial.

Ahora se encuentra el gobierno en la misma resistencia por parte de las fuerzas ferroviarias, acaso céntricas, porque se creen más fuertes, la promesa en el aire que no cumplirán, aislado de las fuerzas parlamentarias que no quieren ser muy racionales; cargar con los gastos cometidos por el go-

bierno, la situación se presenta en la cuenta de las responsabilidades, hay que cargarle la parte al gobierno, por su deshonesto que hemos analizado.

El Tribunal Supremo

Bienes reservables

Don Andrés Bringas falleció hace algunos años en Laredo, dejando heredera a una hija, a quien, para tener a madre, se le nombró tutor y se la adjudicaron todos los bienes de su partición en la es-

trada la niña antes de cumplir quince años, dejando por herencia a sus tíos, los hijos de la tía que por la ley le respondió.

El atavio no terminó aquellas operaciones dentro del año, limitándose a presentar el inventario de los bienes, que suscribió una hija de la incapacitada, y dos años más tarde se protocolizaron las operaciones partitales, diciéndose que los bienes de la niña procedían de ambos padres, sin detallar los que provenían de uno y de otro, adjudicándose la mitad del capital a la abuela, y la otra, a los herederos testamentarios; pero dando a unos bienes, que precisamente eran los que procedían del padre de la niña, mayor valor del que tenían.

Ahora bien; el padre de la causante tenía dos hermanos; doña Josefina y don Manuel Bringas, que, por tanto, y á tenor del artículo 877 del Código civil, eran herederos reservatorios de los bienes que su hermano había dejado a su hija, y ésta á su vez a su abuela materna.

Murió esta señora, y entonces doña Josefina y don Manuel Bringas demandaron á los herederos testamentarios de la niña, pidiendo en la demanda que se reconociera su parentesco con el causante de los bienes reservables; que habiendo muerto la reservista doña Brantia Castillo y existiendo bienes reservables, se declaró que ellos eran herederos de los mismos; que se acumularía la partición hecha de los bienes de la niña por haber consignado á los bienes reservables mayor valor del que realmente tengan, y que se declarara, por último, que todo lo que heredó dicha niña procedía de su padre.

El Juzgado de Laredo dictó sentencia reconociendo que había bienes reservables y que los demandantes tenían con el causante de esos bienes el parentesco que alegraban, absolviendo á los demandados de todos los demás extremos de la súplica de la demanda.

Los señores Bringas apelaron de esta sentencia ante la Audiencia de Burgos, donde se confirmó el fallo del Juzgado. Contra esta resolución interpusieron á su vez aquellos señores recurso de casación, y éste fué ayer tarde defendido en el Supremo por el ilustre juríscu-

lo D. Juan de La Cierva, quien afirmó entre otras cosas que no es necesario que se especifiquen los bienes reservables para que se adjudique á los reservatarios, pues la reserva del artículo 877 no es una reserva troncal, sino lineal ó familiar, y basta que los bienes existan, aunque no se especifique cuáles son.

Que es evidente el derecho que los reservatarios tienen á intervenir en la partición de los bienes reservables, pues de lo contrario pueden éstos mermarse en sus perjuicios, y que la partición tiene varios vicios de nulidad que el notable letrado puso de manifiesto con habilidad y elocuencia.

RÁPIDA

A MI BUEN AMIGO DÓN ENRIQUE MESEGUR VILLALVA EN LA MUERTE DE SU HIJO

El Díos tres veces Santo se dignó descender y morar en el pecho de un adolescente para inundar de resplandores eternos aquella alma que había sido purificada en el crisol del Sacramento de la Penitencia. Todo rebosaba alegría. En aquel niño que por primera vez recibía la sagrada comunión, se dibujaba el regocijo que experimentan los que se hacen partícipes de la gracia sacramental. Su alma estaba pura y limpia como esa nieve que se caúa sobre la cima de las montañas. Por todos los ámbitos de la Capilla se percibía el aleteo de los querubines que acompañando aquella criatura feliz que postrado ante las gradas del altar acababa de recibir en aquel instante el pan de los ángeles, entonaban con sus arpas de oro un himno celestial al autor de la naturaleza. Sus padres y deudos que se hallaban presentes, deletraban compungidos las místicas oraciones ofreciendo á Dios aquél ser de sus entrañas; y la palabra del Sacerdote, mágica, vigorosa, potente, dirijía á la concurrencia en la persona de Enriquito una sentida plática.

Se repartieron recordatorios; se festejó aquel primer acto de la vida del hombre como correspondía al rango y nobleza de la familia. Sus padres se multiplicaron atendiendo á los invitados. Todo era júbilo, todo era paz, todo respiraba alegría.

La adelfa del dolor ha venido á turbar la tranquilidad de aquel hogar dichosísimo. Un año justo hace, y las huellas del infierno han hecho surco en las mejillas de aquellos cristianos padres. La muerte con todo su aparato aterrador, ha hecho presa en

aquel ser ideal, en aquella naturaleza riente, en aquél niño todo bondad, Ya no reina en aquella casa la alegría. El llanto inunda los ojos. La pena ahoga el corazón de aquellos seres para quienes su único hijo constituyó toda su felicidad; y el desbordamiento de la angustia llega á su término, cuando el tañido de las campanas anuncia con su doblar lugubre que aquél pedazo de sus entrañas acarbará por sumirlas en la mayor de las penas, en el mayor de los dolores, en la pena en el dolor de la soledad.

No hay consuelo para estos padres. Aquellos que fueron agasajados en el teliz dia de la primera comunión les prodigan todo género de atenciones, les acompañan en su dolor profundo. Y aquel cuadro de tristeza y aquello rostros macilentes por las vigilias y aquellas almas trasladadas por la angustia infunden en el cortejo fúnebre de tal manera el sentimiento, que ya no hay palabras para mitigar la pena, faltan ya recursos para

consolar aquellos padres y solo se oyen en los ámbitos de aquella habitación desamparada el gemido lastimero, el suspiro entrecortado, el ¡ay! hijo mío.

El Sacerdote que hace un año dejara oír su poderosa voz en el dia de la primera comunión, comparte también con ellos su infierno. Llora también con ellos; y levantando su diestra hacia el cielo les dice que allí entre el coro de los ángeles se halla su hijo, que vive hoy la vida de la gracia, saciándose en aquel divino amor de que participó hace un año y que rogará constantemente á Dios por ellos. Estas consoladoras palabras y aquel recuerdo de sus almas mitiga sus infiernos, acatando la voluntad divina y les hacen recordar aquellas sublimes palabras: Biennaventurados los muertos que mueren en el Señor. Benti mortui qui in Domino moriuntur.

M. NAVARRO.

Tercera Asamblea de las Económicas

RELACIONES EXTERIORES

Tema: Consecuencias que puede originar para España la inmediata apertura del canal interoceánico de Panamá.

CONCLUSIONES

(Continuación)

Ponente: don José de San Martín y Falcón.

A) El problema planteado por Colón en la inolvidable noche del 12 de Octubre de 1492, ó sea el descubrimiento de América, tendrá su

completa resolución, en cuanto á sus consecuencias para Europa, con la próxima apertura, en Enero de 1916, del Canal interoceánico de Panamá por los Estados Unidos Norte-Americanos.

B) El círculo máximo de nuestro globo mide una circunferencia de 21.600 millas. Un viaje de circunavegación, teniendo en cuenta los canales de Suez y Panamá, medirá 24.905. Puede decirse que se ha llegado á la línea recta. La distancia entre San Francisco de California y Cádiz, quedará reducida á 5.000 millas, en número redondo, en vez de las 12.000 que hoy las separan.

Esta abreviación de trayectos entre los más apartados puntos de nuestro globo, originará indefectiblemente, y entre otras muchas, las consecuencias siguientes:

I

Se poblarán regiones enormes, hoy casi deshabitadas, cuales la Siberia, cruzada ya por el ferrocarril trans-Uraliano, los archipiélagos y continentes en formación del mar Pacífico, la América Central, el Brasil que por si sólo ocupa una extensión equivalente á 16 veces la de España, y entrando en mover miesto y actividad, todos los Estados de la América del Sur.

II

Un cambio radicalísimo en la distribución geográfico-política de la Tierra.

III

Una transcendental variación de las vías comerciales, abandonándose varias de las hasta hoy seguidas para emprender otras nuevas y especialmente la que naciendo en las costas del extremo Oriente Asiático, y favorecida por la corriente del Kurro Sivo análoga á la del gulf Streat y una de cuyas ramas conduce al futuro Canal de Panamá verterá, cruzando este, los productos de gran parte del Asia, de toda la Oceanía y de las dos Américas, en los puertos europeos que se encuentren mejor preparados para recibirlas.

(Se continuará).

nún. 40 ordenase la inmediata incorporación al Hospital Militar más próximo al soldado de dicho ejército Juan Navarro Díaz, pues de no verificarlo así, será considerado como desertor.

*

Por la Alcaldía se ha comunicado al señor Coronel del Regimiento Infantería de Marina, que Ramón Rodríguez Rosales tiene su domicilio en la parroquia de San José de esta ciudad.

Llegada

En el mixto de Aguilas ha llegado esta mañana el diputado á Cortes por este distrito don Carlos Mazón Moyardo.

Alcaldía

Se han recibido en el Ayuntamiento los documentos que tenían solicitados Pedro Pérez Guirao, Juan López Pérez y Antonio Belchi Muñoz.

*

Para conocer asuntos varios de su interés deberán presentarse en la secretaría del señor Alcalde los individuos Alfonso Mateo Mateo, Bartolomé Cottillas Marín, Antonio Manchón Ruiz, Gerónimo Martínez López, Alfonso López Cayuela, Ginés Vidal Giménez y Juan Franco Cánovas.

*

Para que comparezcan ante la Alcaldía de Cehegín en el plazo de ocho días citanese á los vecinos del partido rural de Oyo, de esta ciudad Francisco Marín Marín, Pedro Cano Marín y Paco, conocido por el de la tía Paloma, sobre muchas impuestas á los mismos por la Jefatura de Montes de la provincia.

Viaje

Para Andalucía ha marchado hoy en excursión artística el notable maestro de música don Pedro López de Teruel.

Recomposición

Al vecino don Andrés Méndez Mendiña le ha sido ordenada la inmediata reparación de la cornisa de su casa, plaza de Juan de Toledo núm. 3, amonestándole con hacerlo de cuenta del interesado, por el Ayuntamiento, si no lo verifica seguidamente.

Pésame

Con motivo del fallecimiento de su señora madre doña María del Carmen Durante, de que ayer dábamos cuenta, se encuentra en Lorca, procedente de Mula, nuestro particular amigo el presbítero don Manuel Martínez, á quien reiteramos nuestro pésame.

Seguros

Han sido remitidos al Gobierno civil de la provincia los partes por accidentes del trabajo ocurridos á los obreros asegurados en «La Vasco-Navarra» Francisco Méndez, Diogo Sanchez y Juan Bautista Pérez.

Pantano de Fuentes

La altura del embalse á las siete de la mañana del dia de hoy es de 32'95 m.

Movimiento de población

El de hoy es el siguiente: nacimientos 2; defunciones 3; matrimonios 3.

Correspondencia

16-X-12.

Boletín Oficial

El del dia 17 contiene:

Parte oficial.

Real Orden circular de Guerra sobre inutilidades físicas.

Real Orden de Fomento acerca

— 200 —

cuentro en el camino, y por último que no hallara á nadie en casa y se plantara en la salita, en el sillón de brazos, para dar una gran sorpresa á los amigos cuando volviesen. Para todo ello iba preparado: tenía estudiadas las excusas, la risa dispuesta y las bromas á punto.

A poca distancia de la casita del «Molino de Viento» contuvo el paso instintivamente y sintió que el corazón le daba grandes latidos; atravesó el corredor sin dar tiempo á Anita para improvisar una bellísima escena, la de su sorpresa, y corrió al comedor.

Beatriz estaba sola.

El profesor no tuvo tiempo para huir, porque su hermana amiga le había visto y le sonreía.

— ¿Qué buen viento le trae? dijo dejando la labor en la cestilla y poniéndose inmediatamente en pie.

Aquella cordial acogida dió tiempo á Silvio para recobrarse: un papel que se le cayó á Beatriz y que él se inclinó á recoger le ayudó á disimular su turbación.

— Dejadlo estar, dijo Beatriz, es un sobre vacío. Gracias: tomó el sobre y lo metió en el bolso. Silvio vió caer sobre aquel hermoso resto un velo de melancolía.

— Siéntese aquí, dijo Beatriz con una alegría

evitarle trabajo, no daban aceituna hacia ya algunos años. Había sido necesario pensar también en ampliar el edificio y todo ello tenía al cierre en constante ocupación desde la mañana hasta la noche.

Mientras duró el trabajo afanoso, Silvio se había encontrado bien: el caprichoso inquilino al cual había concedido albergue en su corazón, no le causaba pena; todo lo contrario. Desde el primer día, pasado el nuevo espanto, había comprendido el profesor que el mal de amor puede ser un bien y que podría vivir en paz con su conciencia llevando la imagen de Beatriz en su corazón, como en un altar, para adorarla en secreto. Así, casi estaba tentado por decir que no era Beatriz la que amaba, pues su amor á veces paradoja, á veces profanación, casi era así; y era lo mejor.

Los trabajos de «Speranza nostra» habían embargado á Silvio, apenas llegado á Sassari de tal modo que no le dejaban momento de descanso: al segundo dia, en vez de volver á la casita del «Molino de Viento» para comer, e pareció más expedito y cómodo recurrir á la cocina de Juan y aceptar el lecho que pedía ofrecerla «Speranza nostra». Aquel dia imaginóse ser fuerte renunciando á ver á Beatriz y se lisonjó de tener

de la Junta Central de Colonización y Repoblación.

Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Circular del Gobernador interesando relación de los Caballeros grandes eres de distintas órdenes que habitan en los pueblos de esta provincia.

Anuncio de la Sección de Obras públicas.

13. del Distrito forestal.

Edictos de los juzgados militares de Valencia y Melilla.

Relación de los contribuyentes de este país incluidos en la matrícula del año actual con la industria que a cada uno se le señala.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Septiembre.

Edictos del Ayuntamiento de Tarrasa y de los juzgados de Málaga, Lorca, Cartagena y San Juan (Murcia).

TEATRO ROMEA

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza. - Estreno de «Doña María la Brava».

Noche de gala para nuestro teatro Romea.

Dobla solemnidad artística por el debut de la compañía que dirige nuestro paisano al unísono y querido Francisco Díaz de Mendoza y la exhibe, exitos, gloria del arte nacional, María Guerrero; y el estreno del hermoso drama del gran poeta Marquina «Doña María la Brava».

Y por tales motivos, el teatro brillantísimo.

En paños y butacas un público distinguido, hermosas mujeres ataviadas con supremo elegancia; allá en las alturas, todas las localidades ocupadas por un público más modesto cultívase, que escucha sin perder detalles las inspiradas estrofas del drama y premia con entusiasmadas ovaciones la labor incomparable de las mejores artistas de nuestra época.

Hablemos de la obra y condensemos en pocas palabras su argumento y una ligera opinión. Ni es poco ni tiempo para más tempos.

Estamos en pleno reinado de don Juan II. Desarrolla el primer acto en los lejanos y húmedos sótanos del Alcázar de Medina.

Escultores, portadores, aposestadores del Rey, criados y nobles, preparan todos los detalles de la gran cabalgata que ha de llevar al Rey y a su esposa Isabel las e trasas de la Corte en celebración del cumplimiento del año de su matrimonio.

Pasan ante nosotros personajes históricos que llevan los nombres de don Alvaro de Luna, marqués de Santillana, conde Palacios, Juan de Mena.

Por sus diálogos, por sus retorcidas y hasta por las extrañas edificaciones por el truhan Montoro, venimos en conocimiento de lo que era aquella Corte compuesta, como dice el poeta, por los nobles de soltar que comenzaban a convertirse en nobles palaciegos y en intriganos cortesanos.

No aíspare la acción verdadera intensidad hasta el final del acto. Hasta que aparece el Príncipe con su fiel Vivero que acaba de dar muerte al hijo de doña María López de Guzman para quitarle el reato de su madre que lleva en un medallón y entregárselo al Príncipe que la adora.

El final del acto es hermosísimo. En medio de las comparsas pintadas y enmascaradas que preparan la comitiva yace el cadáver del joven don Alonso, y su madre, doña María la Brava rompe sus joyas, maldice a los asesinos y sale tras el cuerpo de su hijo lanzando su odio y la promesa de su venganza sobre la prez de Castilla.

Es un acto de exposición abasidísimo con un final grandioso que solo puede coronar dignamente el talento immense de una actriz como la Guerrero.

El segundo acto es el de las visitas. El Rey don Juan viene al castillo de doña María a ofrecerle su justicia.

Los nobles odian al Condestable don Alvaro de Luna, doña María le cree autor de la muerte de su hijo y ante el Rey y la Corte le acusa como tal.

Calla el de Luna por no comprometer al Príncipe, pero ante la indignación de los nobles que piden su castigo, entrega el Condestable un documento que interceptó, en el

que aparece comprometido Alonso Pérez Vivero.

Qui da este pase en el palacio de Bravas, se corona todo los factazos de don Alvaro y otra María caña al Príncipe á su gran pesar de ampararle la libertad, tema la verdad de su escena.

Es este, nuestro entender, el más completo de la obra. Poco en el se pone estrofas que suben más pero ciertamente y dignamente constante de sus escenas una intensa emoción.

Sobre todo la de la visita y la de doña María y don Alvaro que dijeron de un modo magistral la Guerrero y Fernando.

Acude el Príncipe en el tercer acto á la catedra de doña María; declaré allí rendido su amor cuando ésta ve en el pecho del Príncipe el medallón con su retrato que llevaba de su hijo muerto; pide la verdad, se exige con la fuerza de una madre que va cerca la venganza de la muerte de su hijo y el Príncipe continúa diciendo el nombre de Alonso Vivero.

Entra este con la espada desenfundada, hueye el Príncipe y doña María coja la espada de su hijo.

Lucha con Vivero y recordando una estrofa que le compuso un júzgar en cierta fiesta cortesana dice:

«Ah, digan plumes, Castilla, lo que dijeron espadas; digan, con el hierro, con el hierro ó la mirada, hiere siempre el corazón, Doña María la Brava».

En el último acto, asomado don Alvaro de la muerte de Vivero, marcha él cadalso; acude doña María á salvarlo; quiere declarar su testito; obliga el de Luna á callar y marcha triunfante y noble al sacrificio mientras ella reconoce que aquel odio que sintió hacia el Condestable, ora un odio nacido del amor.

No podemos hablar ya de la interpretación como se merece.

Maria y Fernando ponen en los protagonistas su contribución su gran talento. No puede darse nada más completo. La Guerrero, hermosamente trágica llega, victoriosa á las más altas cumbres del arte.

El público les ovacionó al presentarse en escena, al final de todos los actos y en distintas ocasiones con veritable entusiasmo.

Los trajes y el decorado de una extraordinaria riqueza y absoluta propiedad.

En suma: una gran noche.

Aristides

Para la Mendicidad

(Por Telégrafo)

Donativos

Don Joaquín Molina, 90 pesetas; don Francisco Álvarez, 90.

Suscripción mensual

Don Alberto Pérez Monte, 1 peso; don Eduardo Lefuente, 1; don Carolina Ojeda, 5; don Agustín Pérez, 1; doña Carolina García, 1; don Enrique Giménez, 1; don Francisco Mateo, 1; don Rafael San Miguel, 1; don Antonio Manzane-

1; don Joaquín Pav, 1; don Pedro Martínez Garre, 1; don José Romero, 1.

Sobre el abono del Romea

Cuestión terminada

Ha quedado satisfactoriamente resuelta, la cuestión pendiente entre algunos abonados del Teatro Romea y la Empresa.

Lo celebrarán.

HOSPITAL

A las doce de ayer mañana ha ingresado en este Hospital, Luis Soto Peñalver, de 38 años, natural y vecino de Sangonera.

Presenta fractura del tercio inferior de la tibia izquierda, de pronóstico reservado, producida el lunes al tratar de auxiliar a un vecino que le volcó un carro.

Ha sido curado por el médico de guardia señor Precioso.

Entre este con la espada desenfundada, hueye el Príncipe y doña María coja la espada de su hijo.

Lucha con Vivero y recordando una estrofa que le compuso un júzgar en cierta fiesta cortesana dice:

«Ah, digan plumes, Castilla, lo que dijeron espadas; digan, con el hierro, con el hierro ó la mirada, hiere siempre el corazón, Doña María la Brava».

En el primer acto, asomado don Alvaro de la muerte de Vivero, marcha él cadalso; acude doña María á salvarlo; quiere declarar su testito; obliga el de Luna á callar y marcha triunfante y noble al sacrificio mientras ella reconoce que aquel odio que sintió hacia el Condestable, ora un odio nacido del amor.

En este se pide autorización para ejercer la potestad del Gobierno para tratar con las Compañías sobre esos extremos.

Respecto a los supuestos pactos con los ferrovialistas ni con las Compañías aseguró que no han existido.

El Gobierno estaba dispuesto desde el primer momento á impedir la huelga y así dio las órdenes. La cuestión del salario y de la jornada será abordada por las Compañías cuando se apruebe el Reglamento.

Entonces el Gobierno ofrecerá compensaciones.

Se tiende á favorecer á las Compañías que cuentan con escasos medios.

Canalejas ha puesto gran interés en negar que se piense en la prórroga de las concesiones.

Dijo, finalmente, que cuando se discutían los proyectos el Gobierno aportaría datos de gran interés que aclare cuantas dudas tratan de suscitarse ahora.

—Sí. —Sí. —Sí. —Sí.

Ruegos y preguntas

García San Miguel pide que sea suprimido el affidavit.

Navarro Reverter opone á esta pretensión por estimarlo perjudicial á los intereses de la nación.

Polo y Peyrolón pide un expediente relacionado con las rectificaciones del censo electoral.

Se aprueba el orden del día y se levanta la sesión.

SENADO

17.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 17

Preside López Muñoz.

—Sí. —Sí. —Sí. —Sí.

—

BARCELONA

Mensaje

La era completa negativa a susigir. Se hablaba de un telegrama dirigido a Canalejas insistiendo en la dimisión de la presidencia del Estado. Canalejas lo ha negado. Lo que se sabe claramente es que los rechazó dos fórmulas que le fueron propuestas.

Don Pío Gullón

Los rumores de que había dimisionado el presidente del Consejo de Estado eran insistentes. El Gobierno negó que fuera cierto.

Consejillo

Las siete de la tarde hubo en el grupo un pequeño Consejillo, de puro quince minutos.

Canalejas enfermo

Después del Consejillo, Canalejas se quedó, indisputo a causa de suerte cañero.

Preocupado

El Gobierno muestra preocupación por este asunto y el giro que tomado, aun cuando no desespera de lograr una solución. Un ministro ha dicho esta noche que no se admitirán dimisiones.

Las Negociaciones

Conferencia

17.—A las 11'15 n. Hoy se reabrieron durante media hora García Prieto y Geoffray. Asegurase que surgieron nuevas diferencias por la cuestión de Huelva en la zona del Mula. Geoffray al salir de la conferencia se mostró base contraria.

Respuesta

Esa noche se ha sabido que Geoffray entregó a García Prieto la respuesta francesa. En ella se mantienen las primeras pretensiones respecto a los límites en el Mula. En el Consejillo ocupó el Gobierno de esto.

Bunsen y Prieto

17.—A las 11'15 n. Esta tarde han celebrado una reunión el embajador inglés y García Prieto. Del asunto de los Balones se negó que trataran de las relaciones franco-españolas.

La Política

17.—A las 11'15 n. La reunión de suplicatorios del acuerdo conceder tres que se ha hecho contra Emiliano Azzati, Comisiones

Se ha constituido la Comisión del sabotaje. Nombró presidente a don Martín Melitón y secretario a don Melitón.

El sábado habrá dictámenes. Se constituyó la Comisión del proyecto de los ferrovías.

Presidente a Francos. Se reanudaron los trabajos, dando volver a reunirse el sábado. La Comisión del proyecto dispondrá los derechos de introducción del maíz, nombró presidente a don Melitón. Se ha dictaminado por haber sido llevada a cabo la gesticiones de la degradación a los centros de que el ministro no formulará voto particular.

Provincias

17.—A las 11'15 n. Toros. Los toros Varela buenos. Los toros Gallito superiores, que quedaron toda la tarde.

ALMERIA La mayoría de los maquinistas y la mayoría de la línea del Sur, han quedado el trabajo.

Eloy López y Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Príncipe Alfonso, 64.

SEVILLA

Melquiades Alvarez

Ha sido obsequiado con un banquete Melquiades Alvarez.

Este pronunció un discurso atendiendo a Canalejas.

SANTANDER

Descarrilamiento. El tranvía eléctrico del pueblo de Astillero descarriló en la cuesta de Muriedas, empotrándose en una pared.

Resultaron cinco heridos graves y varios contusos.

FIGUEROA ALCORTA

(Por telégrafo)

17.—A las 11'15 n.

El expresidente de la Argentina Figueroa Alcorta encuéntrese establecido.

Ha estado en Toledo con su familia.

Mañana marchará a Granada.

La guerra de Oriente

(Por telégrafo)

Declaración de Guerra

París 17.—8 n.

Tarquía ha declarado la guerra á Bulgaria, Grecia y Servia.

Ha ordenado al mismo tiempo el avance de sus ejércitos.

La noticia aun cuando esperada ha causado impresión,

NOTICIAS

Tribunales industriales

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete, se ha designado al Secretario de Gobierno del Juzgado de primera Instancia del distrito de la Catedral don Manuel Conejero, para que como tal ejerza las funciones en el Tribunal Industrial constituido en este partido.

Anuncio

DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comisión, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite.

Para detalles, Zoco, sin núm., bajo. Horas de despacho de 4 a 6.

ENFERMOS

En la consulta especial de enfermedades de los ojos de la Beneficencia Municipal, (Calderón de la Barca, 2), á cargo del Doctor Alemán, se ha prestado durante el mes de Septiembre los servicios siguientes:

eurociones, 892; reconocimientos oftalmoscópicos, 7; corrección de la agudeza visual con lentes, 18; operaciones, 15.

Consulta particular, de 10 a 1, plaza de San Bartolomé, 9. Murcia.

Apremio

La Delegación de Hacienda remitió un edicto de primer grado de apremio contra contribuyentes por territorial del pueblo de Molina.

Artríticos! El reuma, así como la ciática, arénillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neurálgias etc. se curan tomando la «Piperazine Dr. Grau».

Arbitrios

La Alcaldía de Mazarrón remite edicto anunciando al público varias subastas de arbitrios municipales de dicha villa y barriada del Puerto de mar, para 1913.

Boda próxima

Para el joven oficial de la Delegación de Hacienda de Valencia, nuestro buen amigo don Rafael Ramón, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Eloisa Gascón Escribano.

La boda verificará en breve. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á la enamorada pareja.

Eloy López y Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Príncipe Alfonso, 64.

EL ARIVLE

La importancia que el Glicerofat de cal, el Sulfoguayacolato de potasio y el Anhosal han adquirido en el tratamiento de todas las enfermedades consuntivas, me ha obligado a elegirlos y agruparlos para constituir un producto farmaco-ológico invaluable de resultados correspondientes á las propiedades de sus componentes.

ARIVLE

PODEROSO RECONSTITUYENTE

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN BERLÍN

AFFECCIONES PULMONARES

Mejora en alto grado á los TUBERCULOSOS desarrollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarras crónicas y recientes y en las convalecencias por diáfisis que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis á los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA:

FARMACIA COMA MARTÍNEZ,

SAN PEDRO 1

INDICACIONES

Mejora en alto grado á los TUBERCULOSOS desarrollando pulmones sanos y robustos. De éxito creciente en las bronquitis, toses, catarras crónicas y recientes y en las convalecencias por diáfisis que sean. Cura radicalmente la clorosis, anemia, raquitismo, escrofulosis... etc., aumentando el peso del cuerpo un kilogramo por frasco. Muestras gratis á los Sres. médicos que lo soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA:

FARMACIA COMA MARTÍNEZ,

SAN PEDRO 1

Dolores Mula, presa del susto consiguiente salió huyendo.

Fu detenida por agentes de vigilancia en el sitio llamado Cabezo de los Moros y conducida al juzgado de instrucción.

NUEVA ACADEMIA

DE COMERCIO

bajo la dirección de

D. Antonio Martínez Román

(perito mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Álgebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partida doble.

Clases de idiomas teórico-prácticos. Clases para señoritas..

Príncipe Alfonso 40,2º, frente al Café Oriental

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y precioso niño la joven esposa de don José María Díaz Martínez, hija de nuestro íntimo amigo don Manuel Conejero Giménez, Secretario de gobierno del juzgado de la Catedral.

Tanto á los dichosos padres, como á sus abuelos, les damos la más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

HORNOS DE LA FUENSANTA

El rico pan de las once. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

Disparo

La guardia civil de Archivel (Cádiz), ha detenido á Juan Marín Bernabeu, de 19 años, soltero y vecino del poblado de Singla, por haber hecho un disparo de pistola, sin consecuencias, á su vecino Juan Martínez Comas.

La causa fueron rivalidades ame-

roosas.

Cuchillo

Se encuentra gravemente enferma la anciana madre de nuestro estimado amigo el beneficiado de esta Santa iglesia Catedral y administrador de nuestro colega «La Verdad», don Paulino Prieto. Con tan triste motivo ha salido dicho señor, para Cádiz (Véase Dr. Grau).

De todas veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

Pídase Sal Vichy-Estat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Estat, en sus envases de origen. Rehúseste toda imitación.

Viajeros

De Madrid á pasar una temporada con su distinguida familia llegó ayer nuestro querido amigo el joven abogado D. José López Mesas.

120

Se encuentran entre nosotros el ex senador del Reino y jefe provincial de Fomento el Excelentísimo Señor Don Justo Aznar y su bellísima hija.

Sean bienvenidos.

Carbón "Mercedes," indi-

sable por su bondad y economía. Se sirve á domicilio en el antiguo almacén de la Merced.

120

Sacramento

En vista de la gravedad de su estado le han sido administrados los

LA SEÑORA

D. Dolores Espinosa Roldán

HA FALLECIDO

A LOS SECHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

R. L. P.

Su sentido sobrino don Antonio Espinosa Victor, nieto político de don José Alemán, sobrina política y más familiar,

Resegan á sus amigos, visitantes y familiar y entiende una misa seguida de la misa de los difuntos en la parroquia de San Bartolomé Santa María, en lo que les quedará á este parentesco agnaticio.

Murcia 17 de Octubre de 1912.

Casa mortuoria Santa Gertrudis 15, pral.

120

Santos Sacramentos, al conocido encuadrador Jesús Albaladejo.

Dios quiera mejorar las horas del horario industrial.

SUBASTA

El dia 21 de los corrientes, á las 16, en la Notaría de esta ciudad, á cargo de don José Soriano, calle del Vizconde 4, entresuelo, se celebrará la de un trozo de tierra de tres fanegas marco de tres mil varas de altura en término de Cehegín partido de Valentin sitio de los Pinos Donceles perteneciente al menor don Mariano Abril Cánovas, parte recortada de finca mayor.

Los titulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 400 Interior 83'95

“ “ fin de mes 00'00

Exterior 91'95

Amortizable 101'45

Banco de España 448'50

Compañía Arrendataria de Tabacos 289'50

Explosivos 000'00

Banco de Cartagena 000'00

Francos 6'05

Libras esterlinas 26'77

Propietarios

Préstamos Con hipotecas

El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se soliciten, por

